

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXX.—NUM. 8486

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 58

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Loreite, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 16C.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.**

Jueves 20 de Febrero de 1890.

## NO MAS VIRUELAS!

En vista de los felices resultados obtenidos de la inoculación de la linfa vacuna procedente del Instituto de Murcia, se han traído cristales para la venta en la farmacia de la Sra. Viuda de Martí.

Para mayor seguridad se renuevan cada 15 días. Precio 3 pesetas. Mayor 28.

## LA EMANCIPACION DE LA MUJER.

Cada día se da un nuevo paso en el camino de la emancipación del bello sexo. Las mujeres que trabajan han sido objeto de determinado estudio por parte de los que dedican preferente atención á las cuestiones sociales, opinando por regla general que la base y principal fundamento de la emancipación de la mujer es el trabajo honroso, digno y considerado, como el hombre.

En distintas ocasiones hemos abogado en las columnas de EL ECO por la emancipación femenil, indicando que, puesto que la mujer se dedica en mayor escala á las artes, profesiones y labores de todas clases, debe obtener además de la retribución debida, los derechos y atribuciones correspondientes a la parte de trabajo que toman en el desarrollo de los elementos de vida y riqueza de un país.

Se hace notar esta circunstancia principalmente en el comercio, pues hay importantes casas dirigidas con gran éxito por mujeres.

Por eso no debemos extrañar que haya prosperado en Francia la idea de otorgar á las mujeres del gremio comercial el derecho de sufragio en la elección de tribunales de Comercio.

Aprobado el proyecto de ley por el Congreso, ha pasado ya al Senado que no ha querido aprobarlo sin conocer la opinión de las Cámaras de Comercio.

Estas emitirán su informe favorable, pues la reforma ha sido muy bien acogida por los sindicatos y el comercio en general. El Senado votará la ley que se aprobará sin resistencia.

La opinión general considera el derecho que se quiere conceder á la mujer, justo, moral y ajustado á las prácticas democráticas. Las pocas personas que se oponen recurren á la sátira á falta de razones, pero reconociendo sin embargo que el hombre y la mujer son iguales ante las leyes del comercio y que uno y otra contribuyen igualmente á las cargas públicas.

Julio Simón ocupándose del asunto ha dicho en uno de estos últimos días:

—¿Por qué no hemos de admitir que las mujeres comerciantes tengan derecho para elegir los tribunales de comercio? Tienen los mismos cargos, los mismos deberes, idénticas reclamaciones. En política bueno que se niegue á la mujeres el sufragio porque en muchos casos se sentiría la paz conyugal, pero la mujer comerciante es la mayor parte de las veces soltera ó viuda; si es casada, tiene distintos intereses que su marido y es justo que se le conceda al derecho de defenderlos.

Julio Simón empieza por conceder algo y

seguramente concedería luego todo porque no tiene fuerza su razonamiento.

Planteada la ley se da un gran paso por el camino de la emancipación de la mujer y se resuelve el problema planteado en la sociedad moderna.

Como hemos dicho en otras ocasiones, nos hallamos en España, respecto del asunto, en circunstancias muy parecidas á las de Francia. Precisamente en nuestro país, si por algo se distingue la mujer, es por sus excelentes disposiciones para el comercio; esta es la profesión en que más sobresale y en que con preferencia se educa, tratándose de artes liberales que las permita vivir con independencia.

Debemos, pues, ir preparando la opinión para una reforma que se impone por necesidad y por justicia.

Con gran satisfacción saludaríamos el advenimiento de la mujer al ejercicio de funciones, en que puede tenerse la seguridad de que cumplirá con menos incuria y con celo más laudable que muchos hombres.

## Variedades.

Solución á la charada inserta en el número anterior.

MECEDORA.

## Charada

Tres cuarta quinta en prima dos, siempre que el todo desafiando yo.

T.

La solución en el número próximo.

## LA LETARGIA

Algún tiempo antes de su muerte, ocurrida en 1884, el cardenal arzobispo de Burdeos, de edad entonces de ochenta y ocho años, me refería que, hallándose en París para cumplir sus deberes parlamentarios en los últimos años del Imperio, fue acometido de un acceso de gota que le obligó á estar muchas semanas sobre una «chaise longue».

Una mañana de Febrero, al ver en la orden del día de la sesión del Senado, «Inhumaciones prematuras», tuvo un violento sobresalto; dió inmediatamente órdenes, y, por la tarde, se hizo trasportar, en un coche relleno de almohadones, al palacio del Luxemburgo.

Allí, mientras que instalado en un sillón lo subían al vestíbulo del palacio, se encontró con dos amigos suyos, mariscales del Imperio. «¿Cómo, monseñor, enfermo según estáis, os haceis trasportar aquí! Eso es una locura, una verdadera locura, venir en semejante estado!—Mis queridos mariscales, respondió el cardenal sonriendo, ¡si vengo á la sesión de hoy, es para impedir que seáis enterrados vivos!»

Yo había creído que el ilustre Canrobert era uno de estos mariscales.

Narrando algunos de estos episodios del Senado imperial con envidiable conocimiento y con necesario añadirlo con una verbosidad y un ingenio que dan el mentis más formal á sus ochenta y cinco años de edad y á sus treinta y tres de empleo de mariscal, le he oído decir que, si bien no tenía presente aquella anécdota, había conservado el recuerdo más vivo y más claro de la memorable sesión en que el cardenal Donnet hizo casi todo el gasto; y recuerdo aún la profunda sensación producida sobre la Asamblea por el discurso que pronunció con voz vibrante, no en la tribuna, que en aquella época no la había

y además hubiese sido imposible al venerable prelado subir á ella, sino desde el sitio que ocupaba en los bancos de la derecha.

«Yo he adquirido la convicción, por hechos incontestables, de que las víctimas de inhumanidades precipitadas son más numerosas de lo que se cree comúnmente.

¿Hay nada más horrible que morir á causa de la poca vigilancia y de la imprevista precipitación de aquellos á quienes algunas horas antes de la muerte se llamaba con los nombres más dulces que se pueda dar en la tierra?

Yo sé que la ley ha prescrito en esta materia precauciones, ha puesto reglas de previsión; pero se observan estas reglas?

¡Si supiérais la poca importancia que se les da algunas veces, sobre todo en los campos, os asustaríais!

Yo he impedido, por mi parte, dos inhumaciones de seres vivos en la aldea donde servía al principio de mi carrera pastoral. El primero era un viejo que vivió doce horas más de lo que le permitía el encargado del registro civil que libró la autorización para su entierro; el segundo volvió del todo á la vida; se había tomado, como en tantas otras circunstancias, un estado letárgico prolongado por la muerte misma.

Más tarde, en Burdeos, una muchacha, hija única que lleva uno de los apellidos más conocidos, llegaba al término de lo que se creía su agonía.

El padre y la madre se habían alejado de aquel espectáculo desgarrador.

Dios quiso que pasara yo por aquella casa desolada y tuviese la idea de entrar á enterarme del estado de la joven enferma.

En el momento de mi llegada, una asistente se apresuraba á cubrir la cara de la enferma, á quien ya no oía respirar.

Tenía todas las apariencias de la muerte; sin embargo, no me pareció la cosa tan indudable como á las personas que la rodeaban.

Alcé, pues, la voz, dije á la enferma que esperara, que había ido á curarla, y que iba á rogar algunos momentos por ella.

—¡No me veis—continuó—pero me oís!

Mis presentimientos no me habían engañado; las palabras de esperanza que yo acababa de hacer llegar á sus oídos produjeron una afortunada revolución, volviéndola á la vida, pronta á desaparecer.

La niña, hoy esposa y madre, es la dicha de dos respetables familias.

Uno de nuestros ilustres colegas, con ocasión precisamente de la petición actual, me decía que en una de las ciudades de Hungría, donde se encontraba el año 1831 en el momento de estallar el cólera, vió llevar, para enterrarlo á los pocos instantes, á uno de los mayores personajes de Transilvania.

La mujer del supuesto difunto obtuvo después de vivas instancias, la autorización de velar piadosamente á su esposo parte de la noche.

Pasadas algunas horas se oyó un ruido.

El que se creía muerto acababa de abrir los ojos, movía los brazos, se agitaba en su lecho.

No se trataba más que de un estado letárgico, confundido demasiado fácilmente con la muerte.

Yo añado que, en mi sentir, las causas atribuidas á los forasteros durante el día y la noche son, más á menudo de lo que se cree, teatro de estos deplorables errores, que hacen sacrificar involuntariamente la vida de algunos viajeros, por el deseo de desembarazarse lo más pronto posible de una presencia incómoda y desagradable.

Citaré, si me lo permitís, un último hecho.

«En uno de los días más cálidos de 1836, y en una iglesia enteramente llena, fue acometido súbitamente de un desmayo un sacerdote que ocupaba el púlpito; se extingue su palabra, cae despojado, y algunas horas después, las campanas doblaban por él á muerto.

No vela, pero como la niña de que os hablaba ha poco, oía, y todo lo que llegaba á sus oídos no era para él consolador.

El médico declaró que estaba muerto, y después de informarse de su edad y su naturaleza, dió permiso para enterrarlo al día siguiente.

El venerable obispo de la catedral donde predicaba el joven sacerdote se había acercado al lecho para rezar un «De profundis»; ya se habían tomado las dimensiones del ataúd; se aproximaba la noche, y se comprende las inenarrables agonías de un ser vivo en situación como aquella.

En fin, en medio de tanta voz como resonaba á su alrededor, percibe una que le era conocida, la de un amigo de la infancia.

Esa voz produjo un efecto maravilloso y provocó un esfuerzo sobre-humano.

«Este muerto resucitado está hoy, señores, en medio de vosotros», rogándoles después de los cuarenta años transcurridos desde aquel suceso, que pidais á los depositarios del poder, no solamente que procuren que las prescripciones legales relativas á inhumaciones sean estrictamente observadas, sino que formulen otras nuevas para prevenir irreparables desgracias.»

Hemos querido dar el extracto de este discurso, que fue seguido de larga discusión para establecer la frecuencia relativa de las muertes aparentes debidas al estado letárgico.

Numerosos son, en efecto, parecidos casos en la ciencia y en la historia.

Se recuerda que el célebre anatómico Andrés Vesalio, hundió su escápolo en el corazón de un letárgico, y al disgusto inmenso que este suceso le produjo y á las persecuciones de que fue víctima, se debió su muerte prematura.

A la inversa de Andrés Vesalio, otro anatómico, Winslow, muerto definitivamente en 1760, fue amortajado dos veces.

Civille, genitil hombre de Carlos IX, se calificaba á sí mismo de tres veces muerto, tres veces enterrado y tres veces resucitado por la gracia de Dios.

Los viajeros que pasan por Burdeos, no dejan de ir á visitar las sepulturas de la torre de San Miguel, donde están colocadas contra las murallas las momias extraídas del antiguo cementerio del mismo nombre, cuyo terreno tenía la propiedad de momificar los cadáveres.

El guarda de esta vasta sepultura no deja tampoco de señalar á la atención de los visitantes el cuerpo momificado de un desgraciado letárgico que no se despertó más que en el fondo de su tumba.

La cara convulsa, la horrible contracción de la boca, los miembros contraídos, todo indica la espantosa lucha de este vivo contra la muerte que ochava sobre él todo el peso de la tumba.

En una época en que los medios de investigación eran tan primitivos que no había otros signos de muerte real que la ausencia de respiración y el mayor ó menor grado de rigidez cadavérica, en que las inhumaciones se hacían anticipadamente y sin comprobación, estas sorpresas fúnebres se contaban por millares.

Hoy, que si faltan los signos de certeza